

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE FRUTOS DEL PACIFICO SUR S.A.,  
FRUTPASUR S.A. CELEBRADA EL DOS DE ABRIL DE AÑO DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Santa Rosa, a los dos días del mes de Abril del año Dos mil Quince en las oficinas de la compañía en Puerto Jell, Sitio el Arenal, se reunieron los siguientes señores:

1. **VALAREZO VALAREZO CARLOS MANUEL**, por sus propios derechos, poseedor de SEIS MIL QUINIENTOS Participaciones Sociales, iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, la misma que representan el 50.00% del capital Suscrito y pagado de compañía;
2. **VALAREZO PARDO JAIRO IVAN**, por sus propios derechos, poseedor de SEIS MIL QUINIENTOS Participaciones Sociales, iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, la misma que representan el 50.00% del capital Suscrito y pagado de compañía;

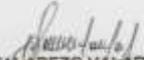
Concurrencia que representa el Cien por Ciento del Capital social suscrito y Pagado de la compañía, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA GENERAL DE SOCIOS**, al tenor de lo que dispone el Artículo 238 de la ley de Compañías, y de acuerdo a lo que establece el Reglamento de juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden.

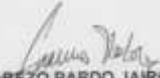
1. **APROBAR ELABORACION DE BALANCES AÑO 2014, POR PARTE DE GERENTE Y PRESIDENTE DE LA EMPRESA FRUTOS DEL PACIFICO SUR S.A., FRUTPASUR S.A.**

La Sesión es para aprobar los respectivos Balances Año 2014 para presentación a] Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

Tratados y resueltos los puntos planteados en el orden del día, el Presidente de la misma concede un receso para que proceda a elaborar la correspondiente acta, y a la elaboración de los respectivos nombramientos, reinstalada la misma se procede a dar lectura al contenido de la presente acta, siendo este ratificado por **UNANIMIDAD** por los socios presentes, quienes proceden a firmarla en unidad de

acto como constancia de lo actuado, siendo las doce horas cincuenta minutos, la presidencia da por terminada la presente junta.

  
VALAREZO VALAREZO CARLOS MANUEL  
SOCIO

  
VALAREZO PARDO JAIRÓ IVAN  
SOCIO